



"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Exp.0017366/2016

Córdoba,

08 JUN 2016

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Profesora Titular de la Cátedra de Bioquímica y Biología Molecular Dra. Nori Tolosa de Talamoni, en la cual solicita la renovación de instructor en el Area al Sr. Biólogo Alejandro Alberto COLLIN DNI: 25.532.191 para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2016; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H. Consejo Directivo de fecha 19/05/2016;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Prorrogar la función de Instructor en el Area al Sr. Biólogo Alejandro Alberto COLLIN DNI: 25.532.191, para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra de Bioquímica y Biología Molecular, en el período lectivo 2016.

Art.2°.- La función que desempeña el nombrado no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Prof. Dr. NOBELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCION N°:
NBC.BC.vch.

868

Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA